



Community Consolidated School District 46

Dr. Lynn Glickman, Superintendent

CCSD 46 | 565 Frederick Road, Grayslake, IL 60030 | 847-223-3650 | FAX 847-223-3695

Febrero 11, 2022

Estimada comunidad de CCSD 46,

El propósito de esta comunicación es proporcionarles información sobre los cambios en el Plan de Retorno al Aprendizaje Presencial del Distrito Escolar para el año escolar 2021-2022 en lo que respecta a los requisitos de uso de máscaras de los estudiantes y la exclusión de la escuela de los "contactos cercanos".

A partir del lunes 14 de febrero de 2022, el CCSD 46 implementará un estatus de "máscara fuertemente recomendada", y los estudiantes que son "contactos cercanos" se les recomendará encarecidamente que se queden voluntariamente en casa. En caso de que futuras decisiones judiciales restablezcan o confirmen los requisitos para el uso de máscaras o la exclusión de la escuela de los contactos cercanos, el distrito escolar cumplirá con esos requisitos. Las decisiones futuras con respecto a la implementación de las mitigaciones de COVID-19, incluyendo la necesidad de pausas de adaptación y/o el regreso al uso universal de mascarillas, se tomarán teniendo en cuenta las directrices de salud pública a medida que se vayan desarrollando.

Al tomar esta decisión, el Distrito consideró los aportes de la comunidad, la información relacionada con las condiciones actuales de salud en las escuelas y los acontecimientos de varios desafíos legales a los requisitos de máscara y exclusión. Es importante que este cambio también se implemente ahora para proporcionar consistencia en las expectativas para las familias dentro de las comunidades del Distrito 46 y del Distrito 127.

Cabe destacar que todas las demás estrategias de mitigación seguirán vigentes, incluidos los requisitos de limpieza exhaustiva y distanciamiento social. Se seguirá exigiendo a los estudiantes que lleven máscaras en los autobuses escolares u otros medios de transporte del Distrito, de acuerdo con las normas federales. Además, se requerirá que los estudiantes cumplan con todos los requisitos de mitigación de COVID-19 impuestos por el congreso escolar/IESA o sede para todos los eventos atléticos y extracurriculares.

Le proporcionamos esta comunicación ahora para que tenga la oportunidad de tomar la mejor decisión para su familia y discutir este cambio con sus hijos para que tengan claros sus deseos. Por favor, comprenda que no se espera que los maestros supervisen o hagan cumplir a los estudiantes con las decisiones de la familia con respecto al uso de mascarillas.

El lunes, los maestros de las aulas hablarán del cambio en los requisitos de las máscaras y de la necesidad de que todos los estudiantes pongan de su parte para crear un entorno escolar en el que todos los estudiantes se sientan respetados y seguros, independientemente de su decisión personal de llevar o no una mascarilla. Todo el personal y los estudiantes, con o sin mascarilla, deben sentirse bienvenidos, seguros, atendidos y apoyados. No se tolerará el acoso, la intimidación o el marginamiento de nadie por su elección personal. Hay miembros del personal y estudiantes que tienen muy en cuenta sus propias condiciones de salud severas o las de sus familiares. Por favor, sean respetuosos con las personas en esas situaciones y recuerden que no siempre conocemos la situación de todas las personas.

La Junta de Educación se reunirá el miércoles 16 de febrero de 2022 durante su reunión ordinaria para seguir discutiendo este cambio y considerar la acción apropiada. La reunión de la Junta se llevará a cabo por medios remotos y se transmitirá para su visualización pública en [este enlace](#) con el fin de proporcionar la seguridad de la comunidad. Tenga en cuenta que esto supone un cambio en los planes de la reunión que se compartieron en el mensaje de la comunidad del 8 de febrero. Al igual que en las anteriores reuniones a distancia, la participación del público podrá realizarse a través de comentarios escritos que se presentarán en el formulario que estará disponible en el sitio web del Distrito al comienzo de la reunión. Estos comentarios se entregarán a la Junta. La Junta leerá esos comentarios durante aproximadamente 40 minutos; no obstante, todos los comentarios públicos recibidos se adjuntarán al registro de la reunión y se pondrán a disposición del público.

Este es un momento extremadamente difícil, y hay una gran variedad de opiniones sobre estos asuntos. Por favor, sepan que esta decisión fue cuidadosamente considerada. Nuestros estudiantes, el personal y las familias han trabajado incansablemente para hacer lo más indicado en las difíciles circunstancias por las que hemos pasado durante todo el año. Enfoquémonos en sus extraordinarios esfuerzos este año escolar mientras que seguimos avanzando juntos.

Atentamente,

Dra. Lynn Glickman
Superintendente
CCSD 46